

CASO PRÁCTICO DE RIESGOS ESPECÍFICOS

Oficinas y PVD

La empresa MAS S.A. situada en Salamanca y dedicada al asesoramiento informático y elaboración de programas de gestión para pymes cuenta en plantilla con 55 trabajadores.

Está situada en una planta de oficinas en un polígono empresarial próximo a la capital y bien comunicado con la misma.

Realizada la correspondiente evaluación de riesgos, se observa lo siguiente:

En cuanto a las **condiciones ambientales**, las instalaciones de la empresa están divididas en pequeños despachos de aproximadamente 2,3-3 metros cuadrados por persona, con paredes interiores de cristal y agrupados por secciones o departamentos, con las correspondientes zonas de paso o circulación comunes. Las paredes interiores están cubiertas con persianas abatibles desde dentro.

Realizada la medición de la temperatura se comprueba que es de 27°C y que tanto esta como la ventilación se realiza por conductos internos dentro del falso techo, tanto para aire caliente como frío.

Los dos laterales de la planta tienen unos ventanales herméticos y que abarcan toda la fachada, pero están sin cubrir y los trabajadores que tienen su despacho al lado se quejan de reflejos de forma continuamente. Todos los despachos cuentan con iluminación artificial, que los que están situados en el centro usan de forma habitual y se quejan de reflejos en la mesa de trabajo.

También se comprueba que los cables de los equipos que tienen en los despachos se encuentran cruzados por el suelo y por el medio de los despachos.

En cuanto al **diseño de los puestos de trabajo** se observa lo siguiente:

El mobiliario es de color oscuro y está formado por dos mesas en ángulo recto. Las sillas no tienen regulación en altura y 3 puntos de apoyo fijos. Además ningún trabajador cuenta con reposapiés. Hay frecuentes bajas por problemas musculares, fatiga visual, etc. Los trabajadores tienen la costumbre de situar el monitor en el ángulo formado por las dos mesas y el teclado al borde sin desplegar las pestañas del mismo.

Además todos tienen en su mesa el equipo informático y un equipo multifunción para imprimir, fax, fotocopia, etc., habiendo espacio para ello en la planta.

El trabajador JLSG lleva 4 años en la empresa con contrato temporal y soportando una elevada carga de trabajo, dado que es el que se encarga de elaborar las bases de datos en la empresa. Realiza su trabajo sin descansos, salvo la pausa del café, y últimamente, además de comete errores, los compañeros se quejan de su mal humor y frecuentes discusiones con muchos de ellos. También en las últimas semanas ha tenido varios episodios de ansiedad y problemas gastrointestinales que le han tenido varios días de baja médica.

La trabajadora MCAH, lleva 8 meses en la empresa y fue contratada debido a su alta cualificación en determinados programas informáticos. Ha acudido al departamento de personal angustiada por la conducta de su jefe de sección que desde hace 6 meses le grita en público, la insulta, procura que no hable con sus compañeros a los que les ha dicho que no es buena persona. Además le encarga trabajos rutinarios y de archivo y encima la ridiculiza si se equivoca.

En el departamento de personal le han dicho que no pueden hacer nada, que intente asimilarlo y no le de importancia por el carácter que tiene este señor. MCAH está pensando en abandonar la empresa y poner una demanda a su jefe y a la empresa.

DETERMINAR

- 1- Medidas que tiene que tomar la empresa para corregir las situaciones derivadas de la condiciones ambientales
- 2- Medidas para corregir las condiciones de diseño de los puestos de trabajo
- 3- A qué se debe la situación de JLSG y cómo debería actuar la empresa
- 4- A qué se debe la situación de MCAH y actuación de la empresa para corregirla.